



AÑO 1 DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 2015 – 2018 ACTA NUMERO VI DE SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO, DEL DIA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS.

En el municipio de Juanacatlán Jalisco al día 14 del mes de Abril del año 2016, siendo las 14:29 Horas, día y hora señalados por lo que, de conformidad con lo previsto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 fracción I primera, 30, 31, 32, 33, 47 fracción III tercera y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 1, 7, 8, 9, 16, 18, 100, 101, 103, 104, 105, 107, 108 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración del Municipio de Juanacatlán Jalisco, tenga verificativo la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán Jalisco, a la que previamente fueron convocados por el presidente municipal C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN, los regidores propietarios que lo integran de acuerdo a la convocatoria emitida y entregada 48 horas con anticipación a la fecha de celebración de dicha sesión.

Acto continuo, se procede a celebrar la sesión de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento Orgánico y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco, con el siguiente orden del día:

- I. **Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.**
- II. **Aprobación del orden del día.**
- III. **Lectura y aprobación del acta V de Sesión Ordinaria**
- IV. **CONVENIO DE COLABORACIÓN, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN LO SUCESIVO “EL INFONAVIT”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR MARIO MACIAS ROBLES, EN SU CARÁCTER DE DELEGADO REGIONAL EN EL ESTADO DE JALISCO Y POR LA OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL AYUNTAMIENTO” REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ASISTIDO POR EL C. LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL, POR LA LIC. SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL Y POR EL LIC. J. GUADALUPE MEZA FLORES, EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL.**
- V. **CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE, A.C. REPRESENTADO POR SU RECTOR EL DR. JOSÉ MORALES OROZCO, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “ITESO” Y POR LA OTRA EL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN, JALISCO. A TRAVÉS DE LOS C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ SECRETARIO GENERAL, C. LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ SINDICO MUNICIPAL, EN CALIDAD DE**



Beltrán
Uribe Estela Vargas
Miguel Angel Davila U.
Amador Villalpando M.
Juanacatlán

[Firma]
[Firma]



**JUANACATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL**

2015-2018

REPRESENTANTE LEGAL Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL AYUNTAMIENTO."



VI. Asuntos Varios.

VII. Clausura de sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, solicito al Secretario General Susana Meléndez Velázquez pase lista de asistencia a los regidores presentes, manifestando de manera verbal diciendo presente:

PRESIDENTE MUNICIPAL	J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN	PRESENTE
SINDICO	LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ	PRESENTE
REGIDORES	ANA ROSA VERGARA ANGEL	PRESENTE
	ARMANDO VILLALPANDO MURGUIA	PRESENTE
	NEREIDA LIZBETH OROZCO ALATORRE	PRESENTE
	MIGUEL ANGEL DAVILA VELAZQUEZ	PRESENTE
	ANA VICTORIA ROBLES VELAZQUEZ	PRESENTE
	MARIA ROSARIO HERNANDEZ ACEVES	PRESENTE
	RICARDO MALDONADO MARTINEZ	PRESENTE
	GUMECINDO RUVALCABA PEREZ	PRESENTE
	MARIA ESTELA VARGAS BELTRAN	PRESENTE

En uso de la voz el Secretario General Lic. Susana Meléndez Velázquez comunica al Presidente Municipal que existe quórum para la instalación de la sesión:

El Presidente Municipal declara: existiendo quórum legal, como marca el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Juanacatlán Jalisco, para todos los acuerdos tomados en la presente sesión surtan efecto de plena validez.

II. Aprobación del orden del día

En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, Presidente Municipal, *quien este por la afirmativa que se apruebe el orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por UNANIMIDAD.*

III. Lectura y aprobación del acta V de Sesión Ordinaria.

En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, solicito la aprobación del acta, de la V (quinta) Sesión Ordinaria del día 17 de Marzo del año 2016, previo conocimiento de forma electrónica de los Regidores.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número III del orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por UNANIMIDAD.

IV. CONVENIO DE COLABORACIÓN, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN LO SUCESIVO "EL INFONAVIT", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR MARIO MACIAS ROBLES, EN SU CARÁCTER DE DELEGADO REGIONAL EN EL ESTADO DE JALISCO Y POR LA OTRA



Mano de Susana Meléndez Velázquez
Mano de Refugio Velázquez Vallin
Mano de Ana Rosa Vergara Angel
Mano de Armando Villalpando Murguía
Mano de Miguel Ángel Dávila Velázquez
Mano de Ana Victoria Robles Velázquez
Mano de María Rosario Hernández Aceves
Mano de Ricardo Maldonado Martínez
Mano de Gumecindo Ruvalcaba Pérez
Mano de María Estela Vargas Beltrán

Mano de Susana Meléndez Velázquez



**JUANACATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL**

2015-2018.

PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL AYUNTAMIENTO" REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ASISTIDO POR EL C. LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL, POR LA LIC. SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL Y POR EL LIC. J. GUADALUPE MEZA FLORES, EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL.



En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, se les envió de forma electrónica el Convenio de colaboración, que celebran por una parte el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en lo sucesivo "EL INFONAVIT", representado en este acto por Mario Macías Robles, en su carácter de Delegado Regional en el Estado de Jalisco y por la otra parte el H. Ayuntamiento de Juanacatlán, a quien en lo sucesivo se le denominará "El Ayuntamiento" representado en este acto por el c. Refugio Velázquez Vallin en su carácter de Presidente Municipal, asistido por el C. Luis Sergio Venegas Suarez, en su carácter de síndico municipal, por la Lic. Susana Meléndez Velázquez, en su carácter de secretario general y por el Lic. J. Guadalupe Meza Flores, en su carácter de tesorero municipal.

El cual tiene como objetivo: establecer las bases de colaboración entre "EL INFONAVIT" y "EL AYUNTAMIENTO" a efecto de que el primero, por instrucción y por cuenta de sus derechohabientes acreditados, entregue a "EL AYUNTAMIENTO", las cantidades dinerarias correspondientes para que este último las aplique al pago de impuesto predial a efecto de que los derechohabientes acreditados de "EL INFONAVIT" reciban mejores servicios públicos consistentes en seguridad, alumbrado y servicios de limpieza en el lugar en donde se encuentre ubicada la vivienda que adquieran, dentro de la demarcación del Municipio, y los derecho habientes acreditados reciban el beneficio de vivir en mejores condiciones urbanas y la vivienda conserve o aumente su plusvalía.

En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, el contrato es con INFONAVIT y hay una tercera institución que es la que en su momento administra el cobro del impuesto predial. ¿A nosotros en qué nos beneficia? ahorita quinientas y tantas cuentas registradas, para mi ahorita no sería gran negocio pero si lo vemos a un futuro de un año o dos que pudiéramos tener tres mil, cuatro mil casas o cuentahabientes registrados, entonces lo que hace el INFONAVIT es retenerles el pago predial y nos lo traspasan a nosotros por medio de esa tercera empresa es una empresa que se maneja casi a nivel nacional, es un programa. ¿Qué ganan ellos? ellos nos cobran el nueve por ciento por las cuestiones administrativas ¿qué ganamos nosotros? aseguramos el cobro, por qué, qué pasa, que muchas veces a la falta de cultura de los ciudadanos, les falta cultura no pagamos a tiempo o a veces duramos años para pagar el predial, entonces con esto nosotros aseguramos el cobro inmediato año tras año, aquí nosotros estamos afinando con esta empresa el cobro, porque ellos lo hacen bimestral eso se los rebajan mediante el pago de INFONAVIT, ellos se los van rebajando, hagan de cuenta, el pago que van a hacer anual se los cobran en seis pagos bimestrales con la finalidad de que el cuentahabiente no se le haga pesado pagar y pague, entonces ¿qué va a pasar? a nosotros un cuentahabiente si paga luego luego se le rebaja el quince por ciento entre Enero y Febrero, a estas personas no se les va a rebajar el quince por ciento porque su pago es bimestral entonces aquí lo que nosotros estamos previendo es que el sistema no le cargue intereses, no le vamos a hacer el descuento del quince por ciento, pero tampoco cargarle los intereses después del sexto mes, ¿por qué? Porque ya hay un acuerdo de que lo va a pagar en abonos y el pago es seguro a excepto de que el trabajador se incapacite o por el momento no esté trabajando en alguna empresa, que no esté aplicando al INFONAVIT ese sería el momento en que el pago se detendría, ahí hay varias preguntas que nos quedan al aire, también me comentaban bueno, si un trabajador deja de trabajar, ya no aplica al

Mario Macías Robles
Miguel Ángel Pávilov
Refugio Velázquez Vallin
Luis Sergio Venegas Suárez
Susana Meléndez Velázquez
J. Guadalupe Meza Flores

[Firma manuscrita]





JUANACATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018



INFONAVIT ya no va a hacer el pago del predial entonces ellos ya lo tienen contemplado después de dos o tres pagos, algo así, si no llega el pago se da de baja al cuentahabiente entonces él ya tiene que pasar personalmente a pagar aquí como lo hacen comúnmente, esto es más bien cuestión de ir afinando si ustedes lo permiten el contrato, ir afinando cuestiones administrativas de cómo manejarlo nosotros aquí en el interior porque no podríamos estar timbrando un recibo por cada pago, el sistema no lo maneja entonces, aquí sería cuestión de hacer ajustes, hemos estado pensando en que nos hagan los depósitos correspondientes y a final de año imprimir el recibo por el total y a ese recibo entonces, a esa lista de cuentahabientes se le archivan los depósitos que se hayan estado haciendo en el transcurso de los bimestres anteriores, esas son cuestiones de manejo más que nada administrativo aquí lo interesante es que nosotros ya no tendríamos que andarle cobrando a la gente, en automático la empresa INFONAVIT se los cobra, lo que sí que eso nos cuesta nueve por ciento si le aunamos a ese nueve por ciento que vamos a pagar, que nosotros ya no vamos a rebajar el quince por ciento por pronto pago, entonces ¿qué nos da? estamos asegurando el cobro y de todas maneras nos queda un seis por ciento extra, ese es prácticamente el plan del contrato, así como estamos ahorita yo no le veo mucho negocio, hay quinientas y tantas cuentas por ciento cincuenta pesos, hablamos de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/1000 MN), esos ya son seguros, yo lo veo a futuro ahora el contrato se debe refrendar cada año, ósea que aquí si al año decimos no nos gustó ya no lo queremos pues ya no lo volvemos a contratar, es por un año en el mismo contrato viene especificado. En uso de la voz la regidora Nereida Lizbeth Orozco Alatorre, internamente aquí en caso de que se llevara a cabo ¿A Miriam le crearía algún problema sacar el recibo al año? En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, no eso es parte de lo que estamos afinando para que ella no tenga problemas en su sistema más que nada el sistema, estamos previendo por ejemplo si llega María Pérez y nos dice oye quiero un recibo de no adeudo, por ejemplo que venga en Junio, probablemente no debe lo está pagando, pero como tal nosotros no podríamos timbrar el recibo del sistema hasta que no lo pague todo, bien porque así lo arroja el sistema, pero lo que si podemos hacer es un recibo extraoficial donde acredita que no debe que lo firme el tesorero y si es necesario lo firmo yo, y ya con ese la persona puede acreditar, porque de repente hay tramites que tienen que hacer donde tienen que presentar recibo de no adeudo, pero como les digo serían cuestiones ya de manejo de documentos ya ahí en la administración entre catastro y tesorería, ahí yo creo que ese trabajo se lo dejaríamos a Miriam, porque también ya pensamos no vamos a cambiar un programa que nos cuesta buena lana que incluso ya lo pagamos, o se está pagando y meter otro programa que ahora tengamos que invertirle y a lo mejor ya no va a ser negocio, seguir con el que estamos.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número IV del orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por UNANIMIDAD.

V. CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE, A.C. REPRESENTADO POR SU RECTOR EL DR. JOSÉ MORALES OROZCO, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "ITESO" Y POR LA OTRA EL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN, JALISCO. A TRAVÉS DE LOS C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ SECRETARIO GENERAL, C. LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ SINDICO MUNICIPAL, EN CALIDAD DE

Mano izquierda: Juanita Estela Vargas Beltrán, Miguel Ángel Pavilán, [Firma]
Mano derecha: [Firma]

[Firma]

[Firma]





**JUANACATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL**

2015-2018

REPRESENTANTE LEGAL Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL AYUNTAMIENTO."



En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, se les envió de forma electrónica el Convenio Marco de cooperación académica que celebran por una parte, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A.C. representado por su rector el Dr. José Morales Orozco, en calidad de representante legal, a quien en lo sucesivo se le denominará "ITESO" y por la otra el Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco, a través de los C. J. Refugio Velázquez Vallin Presidente Municipal, Lic. Susana Meléndez Velázquez Secretario General, C. Luis Sergio Venegas Suarez Síndico Municipal, en calidad de representante legal y a quien en lo sucesivo se le denominará "El Ayuntamiento".

El objeto del presente Convenio consiste en establecer las bases conforme a las cuales el Ayuntamiento y el ITESO coordinarán acciones a efecto de realizar trabajos tendientes a investigación participativa, con las siguientes acciones específicas: panteón en San Antonio Juanacastle, mercado en san Antonio Juanacastle, centro comunitario en Miraflores, parque recreativo en Miraflores, comedor comunitario en Miraflores.

En uso de la voz el Presidente Municipal C. J. Refugio Velázquez Vallin, les explico poquito este tema, el ITESO nos ofreció el apoyo para elaborar proyectos, por medio del patronato de San Antonio entonces ahorita ellos ya traen unos proyectos elaborados y nos dicen: Aquí estamos, son arquitectos, no nos cuesta nada, ellos lo que quieren es participar, pero si nos piden el convenio, quiero pensar que en algún momento dado a ellos les sirve para prácticas allá de su escuela, prácticamente es el convenio y en su momento que nosotros les podamos decir: oye me elaboras por ejemplo, me puedes elaborar un proyecto del mercado de Juanacatlán, sí como no, y ellos elaboran el proyecto y ya no nos va a costar, es lo que ellos quieren prácticamente este es el convenio que nos piden.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número V del orden del día lo manifieste con su voto económico levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por UNANIMIDAD.

VI. Asuntos varios.

- a) En uso de la voz el Regidor Armando Villalpando, pues nomas para hacer el comentario sobre los incendios de los cerros ¿Qué vamos a hacer? ¿Qué medidas vamos a tomar? En uso de la voz el Presidente Municipal Refugio Velázquez, hasta ahorita hemos estado pidiendo el apoyo a Instituciones Estatales y Federales, nos han brindado todo el apoyo, de hecho nos esta costando incluso las comidas y parece que no, pero de repente son mil, dos mil, entonces estamos pensando, hay gente de El Saucillo, de la Ex – Hacienda, de aquí de Juanacatlán, de la parte del ranchito que de repente anda todo el día por el cerro, yo ya tengo unos nombres por ahí, yo estaba pensando invitar a gente de ese tipo para que nos cuiden el cerro, por ejemplo hay un tipo Navarro del Saucillo, ¿cómo se llama? Margaro, a ver Margaro nos puedes ayudar aquí a cuidar el cerro y darle un pequeño sueldo pero como nosotros no tenemos dinero ya lo está gestionando Ramón el de Bomberos, Protección Civil, el ya anda gestionando por ahí para ver si podemos bajar un recurso y en su momento nombrar cuatro o cinco personas por ejemplo a uno de por allá de San Isidro, uno o dos de Ex Hacienda, en la Hacienda tenemos por ejemplo el grupo de El Roble que nos apoyan e incluso a andar ahí apagando pues a lo mejor podemos

Mano de María Estela Vargas Beltrán
Mano de Miguel Ángel Pavón
Mano de Armando Villalpando
Mano de Ramón

Mano de Refugio Velázquez Vallin

Mano de Refugio Velázquez Vallin





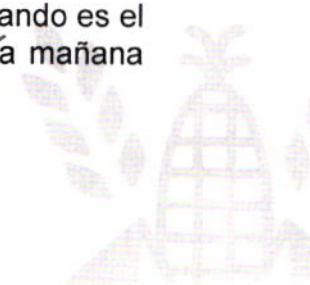
JUANACATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018



nómbra a uno aunque sea de ahí de ellos y así, pero que nos estén cuidando el cerro, aquí nosotros yo por ejemplo en mi caso hemos estado con grupos de ejidatarios y les hemos hecho hincapié que cuiden que no quemen, no hay permiso para quemar pero si alguien quiere quemar pues que nos avise y les brindamos el apoyo porque tenemos gente capacitada, entonces de repente como que suena como a que, hay gente que le prende adrede gente sin principios porque, están destruyendo una fortaleza que tenemos, es una tristeza desgraciadamente no hemos sabido de alguien pero yo incluso yo le he dicho a la policía y por ejemplo a los de ecología, a los bomberos, investiguen, si saben de alguien lo vamos a levantar, quizá no lo rondamos en la penal pero si se le va a dar un buen castigo, si no es justo, hay ocasiones que hay de a tres, no es justo, aparte el riesgo que corre la gente, nuestra gente que va a apagar, no es fácil aunque tienen la experiencia llegan y dicen el aire va para allá y se ponen a apagar, el aire les puede cambiar en un segundo y donde se les voltee, aguas, porque no van a hallar la puerta, entonces está muy delicado hasta ahorita Armando es la parte que estamos trabajando, ya le dije a Ramón muévete y si más no hay aquí entre nosotros aunque sea poquito, yo le digo a este muchacho Navarro, sabes que ¿me puedes ayudar? yo te voy a dar para un refresco de nómina pero poquito a lo mejor le damos cuatro quinientos pesos, no sé, al mes o mí, ellos de todas maneras andan en el cerro diario, por ejemplo ese Margaro es de los que les dices, oye se me perdió el becerro fulano de tal, y él te lo trae, oye tráeme un caballo así, él te lo trae, ellos andan todo el día en el cerro, un primo tuyo de la Hacienda Meregildo, le dicen "mere" entonces esa parte la estamos trabajando ahí Armando y la vamos a afinar. En uso de la voz el Regidor Armando Villalpando, ahora en la junta del Consejo la siguiente semana ahí afinamos eso. En uso de la voz el Regidor Gumecindo Ruvalcaba, me gustaría hacer un comentario sobre eso, es bueno involucrar a los ejidos señor presidente, estoy viendo yo soy ejidatario de Juanacatlán, estoy viendo que hace falta comunicación con ellos porque de cierta manera antes yo me acuerdo que tenía una responsabilidad, se estaba quemando el cerro y se iba la gente a apagar ahorita yo no sé ustedes si están enterados, un ejido se divide en varios potreros podemos trabajar con los ejidos a ver de qué forma podemos concientizarlos también a que se guardarraye cada potrero para cuando se empiece a quemar el cerro proteger el potrero, que se queme un potrero pero que no queme todo porque actualmente no existe división, guardarrayas en todo el cerro señores entonces ya cuando se prende es imposible como decía el señor presidente hace rato, es peligroso que se metan las personas a apagar y es más ya no se puede apagar no sé si ustedes han subido, es un zacatal, es combustible que está esperando nomas que se le eche una chispita para que se arda en seguida entonces sí yo recomendaría trabajar con los ejidos involucrarlos y tomarlos en cuenta porque de cierta manera son autoridad aquí en el municipio. En uso de la voz el Presidente Municipal Refugio Velázquez, mira compañero en unas dos, tres juntas anteriores ahí han estado Presidentes de los ejidos yo se los he dicho, señores cuiden, pídanos el apoyo no importa que no paguen, es que muchos le sacan a pagar, si porque si vienen a sacar un permiso ya tienen que pagar, que nos pidan el apoyo, hay veces que van a quemar un pedacito de media hectárea y por quemar media hectárea nomas avientan el cerillo y se van y ahí dejan al rato ya anda todo el cerro prendido pero igual hay que volverlo ahí a checar en la reunión, el compromiso como tal dudo que lo adquieran, cada presidente de cada ejido pero igual hay que solicitarlo. En uso de la voz el Regidor Gumecindo Ruvalcaba, hay que solicitarlo señor presidente que sea el apoyo dos veces al año yo entiendo que muchos son ejidatarios trabajan pues crearles la conciencia como a todos nos interesa tenemos que ver por un día de salario o un día de un peón que vaya y lo valla a apagar, tener un fondo destinado para eso. En uso de la voz el Presidente Municipal Refugio Velázquez, ahorita el grupo que nos ha estado apoyando es el del Roble de acá de la Ex-Hacienda incluso del Saucillo ahorita en la mañana

Guarino Estela Vargas Beltrán
Miguel Angel Davila
Armando Villalpando M
Refugio Velázquez
Gumecindo Ruvalcaba

[Handwritten signature]





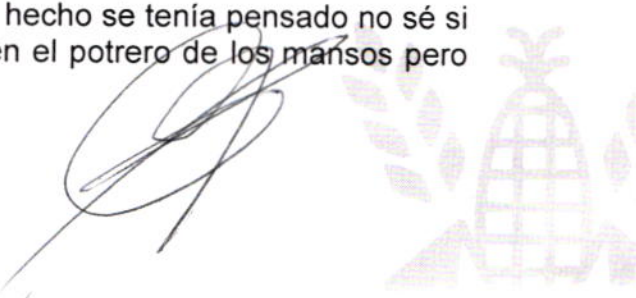
JUANACATLÁN GOBIERNO MUNICIPAL

2015-2018



este muchacho es pariente tuyo Agustín, él es hijo de María Luisa, creo Venegas ahí él y otros dos ahorita en la mañana allá apagando y bajo al agua fue cuando yo lo vi, y ya me dijo cuco, es más ahorita la gente de Guadalajara se volvió a pedir el apoyo porque de repente los de nosotros llegan todos cansados y pues tenemos que mandar ya otro equipo, ahora yo he estado por ejemplo jalando a gente de parques y jardines, es más he tenido ese problema con la gente, yo acabo de hablar con ellos antier, ustedes tienen que estar disponibles donde los ocupe, porque al rato ya me salen con que yo ya no voy, no espérense, donde los ocupe pero también cuando ustedes ocupen también vamos a ser recíprocos o nunca van a ocupar por ahí un día, que me digan, oye cuco el viernes quiero ir al mar con mi familia, si tú me has ayudado yo también te ayudo órale vete o a lo mejor lo acordamos ahí no les pago el tiempo extra, pero a ver a fulano se le debe dos o tres días de tal día, ahí que lo lleven el oficial, se los reponemos cuando nos lo pidan necesitamos que nos apoyen y el segundo punto si no quieren el que no tenga disposición se va a ir lo siento mucho yo no tengo nada en contra de nadie pero si los ocupamos allá y entonces ah nadie quiere ir, hay dos en turno de protección civil, ah nomas voy a mandar dos, no, Rubén hay la estaba haciendo hasta de cocinero allá arriba en el Saucillo acá arriba en el filo, Rubén vete con Mary cómprale los productos que tengas que comprar de comida porque ella no puede facturar, ahí anda Rubén haciéndoles de comer, bueno, trae un Volkswagen, todo carga pues él les andaba haciendo de comer, bien, ¿algo más?, haber hay unos temas como este que siento que no son temas para aprobar, más bien informativos entonces quieren que lo metamos de todas maneras a aprobación o lo dejamos así. En uso de la voz el Síndico Luis Sergio Venegas, nada más si se me hace buena la idea de Gume de hablar con los ejidos yo pienso que no estaría mal que nos acompañaran los regidores que fueran necesario y si organizarnos con las sesiones de cada uno de los ejidos, concientizarlos del problema que hay y exponerles la petición que hace el regidor, si pueden ellos que vayan y ayuden a apagar sus potreros, sino pues que donen un día para pagar a una persona que vaya en su lugar, que se cree ese fondo y tercero pues de concientizarlos de que hagan las guardarrayas en sus respectivos potreros. En uso de la voz del Regidor Gumecindo Ruvalcaba, es que de cierta manera tenemos que involucrar al presidente ejidal que es autoridad para que esto pudiera funcionar a pesar de que se ande quemando cualquier potrero dependiendo el ejido que sea, oye fulano pues ya tengan estrategia y que fulano se anda quemando en tu ejido, júntate algunos y también nosotros también ver la forma de lo de la economía, nosotros te vamos a apoyar con esto, mira júntate gente y les pagamos. En uso de la voz el Regidor Armando Villalpando, inclusive en la Ex-Hacienda así se manejaba antes, si había unos veinte voluntarios, el ejidatario que no podía ir aportaba trescientos pesos. En uso de la voz el Presidente Municipal Refugio Velázquez, hay que platicar con los presidentes, va a haber una reunión, el martes, igual los regidores están invitados, quien guste ir, el Martes en la Unión de Ejidos, el que guste hablar pues habla y el que no pues de todos modos para que la gente vea que vamos a solicitarle. En uso de la voz el Regidor Gumecindo Ruvalcaba, porque la verdad si es importante que nos vean unidos porque es que de repente decimos que estamos interesados en resolver tal problema pero aquí nomas hablamos y a la hora de los hechos no estamos ninguno presente o están dos o tres, pues ¿qué es lo que quiere decir eso? Pues que nomás hablamos y no actuamos y aprovechando señor presidente ahorita que se trató de los ejidos el día Domingo próximo es cambio de presidente ejidal aquí en Juanacatlán me gustaría hacer una invitación por mi parte ya quedamos con Felipe que se le va a mandar por escrito, pero por si se nos pasa luego que lo tomara en cuenta que la otra vez la reunión que tuvimos con los que vinieron a revisar los terrenos de la unidad, me acuerdo que en la otra administración pues carecieron de su presencia las autoridades correspondientes, de hecho se tenía pensado no sé si escucharon hacer un centro universitario aquí en el potrero de los mános pero

Mario Estela Vargas Beltrán
Miguel Ángel Pávilu
Armando Villalpando M
Felipe
Francisco





JUANACATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018



como nomas fueron los de la UDG y en ningún momento fue nuestro presidente anterior pues no se le dio tanta importancia porque en primer lugar no se escucharon los comentarios de los ejidatarios nomas dijeron si quieren bueno si no pues no se hace pero si donan los terrenos sí, si no, no, dijeron los ejidatarios pues vienen a pedir algo a solicitar algo o vienen a exigir y quedo inconcluso eso, a las 10:00, sería nomas como una presentación presidente ojala que se presentará y pues hacer una propuesta de trabajo, a las diez y hacer y pues que hay muchos potreros en los ejidos que hay disposición abierta para trabajar con ellos

b) En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, voy a presentar una iniciativa, cabe hacer mención que no es referente a ninguna de las comisiones que represento pero que es de trascendencia para nuestro municipio. El pleno del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco presente, en uso de las facultades que nos confiere el artículo 50 fracción I de la ley del Gobierno y la Administración pública municipal del estado de Jalisco, el suscrito Regidor Ricardo Maldonado Martínez en mi carácter de presidente de la comisión edilicia de vialidad y tránsito me permito someter a consideración del pleno de cabildo la presente iniciativa, que tiene por objeto fomentar la transparencia en este municipio así como fortalecer un gobierno cercano a la gente y ofrecer un mejor servicio a la sociedad. Exposición de motivos, la población tiene derecho a estar bien informada de los acontecimientos de relevancia en nuestro municipio, brindar a la población mecanismos de participación ciudadana que le permita a los Juanacatlences estar bien informados, que los ciudadanos al poder observar el desarrollo de las sesiones de cabildo podrán emitir una opinión adecuada y con fundamentos de los dictámenes y de los acuerdos que se someten a votación en el cabildo, a lograr una mayor participación ciudadana en nuestro municipio lograremos consolidar un gobierno cercano a la gente que realmente escuche las necesidades de la población y nosotros como gobierno tomar las decisiones adecuadas por lo anteriormente expuesto y conforme al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo señalado en el artículo 50 Fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco así como en los artículos 24, fracción VI de la Ley de Información Pública del estado de Jalisco y sus municipios someto a consideración de este órgano la aprobación de lo siguiente: Primero, la creación de un portal de internet donde se publique el orden del día previo a la sesión de cabildo así como las videograbaciones del desarrollo de las sesiones de cabildo del H. Ayuntamiento de Juanacatlán; Segundo, publicar el contenido de las iniciativas que el Presidente Municipal y los Regidores aprueben así como los dictámenes y acuerdos que se someten a votación para cumplir con la sociedad en materia de transparencia; Tercero, brindar mecanismos de participación ciudadana que permitan a la población involucrarse con la toma de decisiones así como dar a conocer como pueden participar la sociedad en las iniciativas o como pueden los ciudadanos presentar ideas si consideran que es relevante su iniciativa, atentamente Juanacatlán, Jalisco, 14 de Abril, El MV Ricardo Maldonado Martínez, Presidente de la comisión edilicia de vialidad y tránsito, esa es mi iniciativa presidente, considero que para tener mejor informada a la población sería bastante interesante tomar mecanismos que ya se están ejerciendo en otros municipios como lo es, el mismo Tlajomulco que es un municipio pues considerado por esta administración como modelo a seguir, ellos publican cada una de las sesiones, los videos inclusive el municipio vecino de Zapotlanejo las transmiten en vivo, entonces a lo mejor transmitir las en vivo si tendría a lo mejor un costo de mayor relevancia pero el hecho de subirlas a la misma página del ayuntamiento con el personal de informática que tenemos aquí pues prácticamente no tendría un costo, la ventaja de hacer este tipo de manejo con las sesiones es que cualquier persona que quiera ver los puntos que se

Umaria Estela Vargas Buitran
Miguel Angel Pávilu
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Armando Velazquez M

[Signature]

[Signature]





**JUANACATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL**

2015-2018

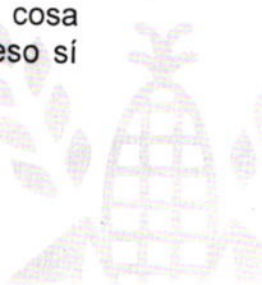


desarrollaron en el día de la sesión de hoy pues sepan que es lo que venimos a hacer aquí y que es lo que opina el regidor Gume, que es lo que opina la maestra Rosario, su servidor Ricardo Maldonado pues para mi es de trascendencia manejarnos de manera transparente en este municipio y no cometer los mismos errores que cometía la administración pasada de la que tanto se habla. En uso de la voz el Secretario General Susana Meléndez Velázquez, nada más comentarle regidor que ese tema alguna vez ya lo habíamos revisado el poder subir las sesiones a cabildo nada más en mi opinión como Secretario General en el área de informática no contamos con una cámara de grabación la que usamos ahorita es de servicio personal de Benja y que en algún momento nos la presta entonces ellos ya me comentaron que necesitábamos una cámara que la grabara en un formato especial para que no fuera muy pesada y poderla subir a la red, entonces ahorita aprovechando el tema nomas les expongo pues que no tenemos el equipo para hacer la grabación de hecho Benja, me reporto en la semana que su cámara ya está por dar las ultimas porque la verdad la hemos estado usando para fotografías y video desde que iniciamos la administración, nada más para que lo consideren. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, para comentarle igual y el equipo que adquirí yo está a disposición del Ayuntamiento básicamente yo estoy grabando las mismas sesiones que está grabando el municipio, me comprometo a entregar una copia y que hagan cuando menos para el uso de las sesiones de cabildo, que el personal de esta área pues haga uso de la cámara, ahí está, es un equipo especial para este tipo de actividades. En uso de la voz el Síndico Luis Sergio Venegas, yo estoy de acuerdo con usted regidor, nada más informarle que ya existe una página de internet, aquí están compañeros del área de comunicación social hasta donde yo tengo entendido en la semana, en el transcurso de esta semana el proveedor iba a entregar ya en el formato modificable, ¿qué quiere decir esto? Que no vamos a tener que estar pagando al proveedor cada que queramos cambiar la información que ahí está, sino que los muchachos para eficientar el gasto del Ayuntamiento van a estar alimentando esa página, pero si independientemente de su iniciativa que es bien recibida por lo menos de mi parte, ya está la página, también se habló de la parte de exponer los videos que además de todo pues nos lo obliga la ley y es de acceso público, ya también se creó una cuenta, se estuvo verificando si ya lo hacíamos como con un servidor propio o no, ahorita ya existe una cuenta en YouTube del Ayuntamiento y se va a crear ese vínculo ese enlace para que todos los videos sean cargados a la cuenta de YouTube, pero sean transmitidos en la página web del Ayuntamiento, es decir, el tema en realidad ya está trabajado, no sé si ya salió, la página no se ha publicado estamos en ese proceso pero si ya el tema está prácticamente resuelto a excepción nada más de la transmisión en vivo ahí si queda ese pendiente. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, ese lo podemos dejar pendiente y que quede aprobado en la sesión hacer públicas las sesiones a través de los medios electrónicos correspondientes. En uso de la voz el Síndico Luis Sergio Venegas, es que de mi parte no hay nada que aprobarse, ya estaba de hecho ordenado al área de comunicación social y relaciones públicas. En uso de la voz la Regidora Ana Rosa Vergara, ya es algo más bien en lo que se estaba trabajando a lo mejor falta un poquito de información de ustedes para integrarse. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, entonces si ya se estaba trabajando yo no le veo ningún inconveniente de que quede asentado en el acta que todos los regidores estamos de acuerdo, básicamente estamos en el mismo canal entonces le da más solidez al municipio. En uso de la voz el Regidor Gumeceindo Ruvalcaba, yo quiero opinar nomas que de hecho sería lo más transparente que es lo que buscamos actualmente en todo el estado de Jalisco, que las cosas sean transparentes, hay que hacer responsable a una persona que creo que ya la hay para que los esté subiendo para que a futuro no se presten a tintes políticos a conveniencia de cada quien, que sea una cosa natural, normal como se den las cosas, es mi opinión y pues adelante, eso sí

Uruana Estela Vargas Beltrán
Miguel Angel Davila v.
Armando Villalpando M.
Juan Venegas C.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]





**JUANACATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL**

2015-2018

como dice el compañero pues ya está en cabildo pues hay que aprobarlo para que quede ratificado de cierta manera



Quien este por la afirmativa que se apruebe el inciso b) del orden del día lo manifieste con su voto económico levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD**.

c) En uso de la voz el Regidor Gumecindo Ruvalcaba, pues yo traigo dos tres en el mismo punto, yo quiero proponer que para las siguientes sesiones que haga se cite a cada director dependiendo de la dirección para que nos dé un informe a todos los regidores a nosotros mismos, verdad, vamos a citar al de obras públicas que nos diga su trabajo que ha hecho las deficiencias que tiene, que le falta para que estemos enterados los regidores porque a mi actualmente me pasa que me preguntan cosas la gente y me quedo en blanco callado ignorando, y pues de mi parte siento que me veo mal nosotros como regidores debemos estar informados de todos los sucesos que están pasando en la presidencia, no tenemos que estar juntando también a nuestros directores quiero referirme con cierto respeto a cada quien, lo que le corresponda a cada quien, para que los estén informando y que sea por escrito al rato tenemos puros chismes ese sería un punto. En uso de la voz el Secretario General Susana Meléndez, nada más como opinión si gusta que busquemos algún otro mecanismo digo para que fuera más ágil la presentación porque de lo contrario tardaría dos años en que viniera un director a cada una de las sesiones, si gustan proponer algún otro mecanismo para que se enteraran de todas las áreas, y la otra opción es que lo hiciéramos como el regidor lo propone una por sesión, de hecho acabo de tener una reunión. En uso de la voz el Presidente Municipal Refugio Velázquez, haber le contesto, es interesante lo que dices, yo lo acabo de hacer con ellos, los cite a todos a manera de que dieran una explicación de ¿qué han hecho?, ¿qué están haciendo y que traen por delante?, ¿qué van a hacer? Pero la verdad que nos aventamos desde las tres de la tarde y yo me fui casi diez de la noche fue muy pesado, entonces bueno también tenemos que aguantar vara porque hubo compañeros que venían con su altero de todo un informe entonces yo quise hacerlo más sencillo, pero igual les di libertad porque ellos ya venían preparados, entonces yo estoy de acuerdo solo que por ejemplo si tenemos, cuantos directores tenemos, se iría a veintitantas sesiones entonces a unos les tocaría de aquí a tres cuatro meses de seguro, lo que podríamos hacer por ejemplo si se fijaron ahorita viene muy corto los temas, entonces lo que podemos hacer en otra reunión si vienen cortos los temas entonces yo les invito en base a para no enfadarlos les invito unos dos o tres directores, si quieren déjenmelo libre si no hay mucho que aprobar, que sea corta para no hacerles pesado el día, me traigo en vez de uno, dos o tres. En uso de la voz el Síndico Sergio Venegas, para no hacerlo tanto en las sesiones de cabildo podemos hacer mesas de trabajo con los directores, porque también la sesión de cabildo se va a tornar larguísima, y luego para estarlas publicando se nos va a ir muy pesado podemos hacer reuniones de trabajo no necesariamente de cabildo donde si citemos a dos o tres, los regidores que estén interesados pues ahí los directores hagan su informe. En uso de la palabra el regidor Armando Villalpando, o igual también, se pueden hacer cada director un resumen una o dos hojas y darle a cada regidor. En uso de la voz el Presidente Municipal Refugio Velázquez, a ver fue lo que yo les pedí la otra vez pero algunos me llegaban con unos alterotes, espérense, un resumen, que he hecho, esto es lo que he hecho, en breve, ¿qué estoy haciendo ahorita? Y ¿qué estoy por hacer?, y ya de ahí ustedes quien guste, oye quiero saber de este asunto con el respectivo director. En uso de la voz la Regidora Nereida Orozco, a mí se me ocurre otra idea, cada uno de nosotros tenemos ciertas comisiones que presidimos y la mayoría de las direcciones están

Maria Estela Vargas Beltrán
Miguel Angel Pávilov

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Armando Villalpando M

[Firma]

[Firma]





JUANACATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018



fusionadas en las comisiones, cada uno de nosotros nos podemos poner a hacer nuestra chamba de sesionar con nuestra comisión, citar a nuestra comisión ahí digamos yo me pongo de ejemplo, desarrollo social, esta Ana, esta Vicky cito al director de desarrollo social, si me explico, igual estoy en servicios generales como vocal en panteones y de alguna forma en las sesiones que convoquemos como regidores que por ley nos marca que deberíamos de sesionar una vez por mes con las comisiones, tenemos un panorama cualquier cosa que haya que comentar o que sea relevante comentarlo aquí en las sesiones de cabildo o en alguna sesión previa que podamos tener, a mí se me ocurre eso y podemos ahorrar tiempo, dinero y esfuerzo. En uso de la voz el Regidor Gumecindo Ruvalcaba, mira yo me voy por lo que decía Luis Sergio hay que hacer mesas de trabajo para todos los regidores que estemos interesados, también no vamos a obligar a nadie, también va a haber personas que no van a poder asistir, como el señor presidente que diario anda bien ocupado, nosotros podemos trabajar por decir algo aparte para no interrumpir su trabajo también, todo esto es haber que podemos aportar también, y que en cuestión de resumen si ocupamos una persona presente por si hay una cosa que no entendimos ahí lo vamos a cuestionar inmediatamente, no nada más entregar aquello y ahí pero estos donde quedaron o esto que era o esto que, y luego se pretende también que sean resumidas. En uso de la voz el síndico Sergio Venegas, aquí definitivamente yo sí creo que deben estar presentes los directores, no solamente entregarlo por escrito sino que estén presentes para que puedan despejarles las dudas que se puedan generar y que ustedes al mismo tiempo puedan hacerles observaciones o recomendaciones que puedan mejorar el servicio. Regidor usted en la sesión anterior solicito un informe de seguridad pública, yo lo traigo aquí resumido en una sola hojita, en general los detenidos, lo que tenemos, lo que se ha gestionado, lo que se ha reparado, todo y adicionalmente le puse una copia de los oficios con las fechas de las gestiones que se han realizado. En uso de la voz el Presidente municipal Refugio Velázquez, referente a la parte que están proponiendo, yo voy de acuerdo por esta razón, Nere, porque quizás tú te informas de tus direcciones acerca de tus comisiones si pero a lo mejor ya estando aquí de repente puedes apoyar o estás interesada en otra comisión de otro compañero y ya tienes ahí al director es el caso que paso ahorita con el señor Ricardo dice oye no es mi comisión pero pues me gustaría esto aunque ya este trabajado, a lo mejor en reunión de ese tipo ya le va a cuestionar a los de transparencia, oigan yo me interesa saber cómo van, ahora no queremos estar reprobados como estábamos en el cinco, o hacer preguntas como de la página si la tienen, así cualquier regidor puede preguntarle a cualquier director, igual como dice Gume, a lo mejor le pueden ahí sumar oye pues ahí te encargo a mí me gustaría que trabajaras en esto en lo otro o tengo manera de ayudarte yo, muchas veces podemos ayudar de esa forma. En uso de la voz el Secretario General Susana Meléndez Velázquez, si me permiten proponerles, yo les propondría que a lo mejor lo hagamos la próxima semana y puedo citar por ejemplo, 4 directores por día que la próxima semana que no tenemos cabildo se agenden una hora o dos horas por día de toda la semana y cada día les cito 4 directores diferentes y trabajamos en lo cortito y más rápido porque su informe ya lo tienen hecho, entonces nada más es decirles que se lo traigan más extractado que les traigan una copia, nada más ustedes aquí pónganme la hora, de decirme todos los días de Lunes a Viernes a la una o a las dos y yo les cito 4 directores cada día. En uso de la voz la Regidora Ana Rosa Vergara, Susy no sé si ese día nos puedas hacer llegar la información y ese día nosotros ya traer la lectura previa y a la mejor ya nada más con duda para no hacerlo tan largo ya tener marcadas observaciones y ese día ya nada más avanzamos de manera directa. En uso de la voz el Secretario General Susana Meléndez Velázquez, si gustan nos ponemos de acuerdo en una hora díganme a ¿qué horas? y a partir del lunes lo hacemos. En uso de la voz el presidente municipal Refugio Velázquez, yo pienso que no les des ni hora

Maria Estela Vargas Beltrán
Miguel Angel Pavilone
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

Armando Velázquez

[Firma]

[Firma]





**JUANACATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL**

2015-2018



En un día bueno hora sí, en base al trabajo de la semana. En uso de la voz el Secretario General Susana Meléndez Velázquez, si me dicen todos, todos los días a las nueve es más fácil que ustedes ya tengan agendados todos los días y yo programarme en toda la semana y cambiarle las horas cada día, es una propuesta, pero si lo dedican por ejemplo la próxima semana que no tenemos sesión de cabildo, lo podemos agotar en una semana. En uso de la voz el Regidor Gumecindo Ruvalcaba, aquí lo más prudente es que hables con los directores ¿Quiénes están preparados? En uso de la voz el Presidente Municipal, no, ellos que se ajusten a ustedes, que hagan sus acomodados pensando en que van a venir a dar un reporte, igual se les avisa con tiempo para que ellos se preparen, yo les recomiendo por la mañana por el calor entre más tarde, más sofocado. En uso de la voz el Secretario General Susana Meléndez Velázquez, ustedes díganme a ¿qué horas? empezamos a las once el Lunes igual y podemos hacerlo de un día para otro, el Lunes nos vemos a una hora y el mismo Lunes me dicen sabes que ahora no podemos a esta hora mañana y así lo vamos agendando un día la hora, a qué hora entonces, a las once de la mañana el lunes ¿está bien? , entonces el día de mañana yo veo a los primeros cuatro directores y que el día de mañana les manden a su correo la información. En uso de la voz el presidente municipal Refugio Velázquez, que te la hagan llegar a ti y ya tú se las envías. En uso de la voz el Regidor Gumecindo Ruvalcaba, yo traigo una duda nomas te voy a decir un ejemplo, tengo una duda con respecto al agua y al predial ya se bajó, las personas que iban a pagar ya pagaron, ¿ya se puso a trabajar la de catastro sobre ir a cobrarle a las personas que no venían? ya mandaron notificaciones, ¿con cuantas personas cuenta ella, si puede o no puede? Hay que informarnos para darle armas para que haga su trabajo bien y sobre el agua la misma situación, yo tengo entendido años morosos por seis millones de pesos de agua. En uso de la voz el Presidente Municipal Refugio Velázquez, haber estos puntos, ¿los dejamos igual así o los metemos a aprobación? En uso de la voz la Regidora Ana Rosa Vergara, pues a lo mejor ese sí porque trae porque trae un compromiso.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el inciso c) del orden del día lo manifieste con su voto económico levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD**.

d) En uso de la voz el Regidor Gumecindo Ruvalcaba, faltan dos incisos todavía, si quisiera que formalizáramos también la cita secretaría con la COMUR a darle continuidad a eso también se me hace interesante. En uso de la voz el Secretario General Susana Meléndez Velázquez, recibimos en estos días un documento para dar un seguimiento a la regularización de los predios de Ex-Hacienda, entonces Israel y su servidora lo vimos hace ratito vamos a citar a las partes involucradas de Ex-Hacienda para posteriormente ya sesionar e n la COMUR, estaríamos sesionándolo a lo mejor la próxima semana, vamos a sesionar ya la COMUR, vamos a ver un tema de la Ex-Hacienda pero ya vamos a sesionar la comisión, nada más que nos de chancita de que veamos el tema con los involucrados de Ex-Hacienda y ya citar a la comisión, yo creo que la próxima semana la vamos a citar o dependiendo del horario del ingeniero que viene de la procuraduría para que nos diga si ella tiene que estar presente y si puede ser la próxima semana o la que sigue, ya dependiendo también su horario. En uso de la voz el Presidente Municipal Refugio Velázquez, a ver, una pregunta, ¿pero así como están integrándose ahorita la parte de la Ex-Hacienda también se puede integrar ya a cualquier otra zona? ¿quieren iniciar con la pura Ex-Hacienda? En uso de la voz el Secretario General Susana Meléndez, les explico, el tema de Ex-Hacienda se los comento es la localidad que ya están trabajando en regularizar sus predios, entonces ya hay unas personas que les están regularizando, que es independientemente del ayuntamiento pero dentro del organigrama de la COMUR viene, hay un paso en donde hay que presentar

Marie Estela Vargas Beltrán
 Miguel Angel Davila
 Armando Velázquez M
 [Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signature on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom right]



**JUANACATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL**

2015-2018



algún tipo de iniciativa o acuerdo en la COMUR, entonces aquí nada más son dos temas uno que si vamos a sesionar nosotros y hay un tema pendiente con el tema de la regularización de esos predios entonces a lo mejor ya aprovecharíamos esta comisión para analizar algún tema pendiente que tengamos allá. En uso de la voz el Regidor Gumecindo Ruvalcaba, aquí lo que yo propongo es que se haga cita, se ponga una fecha para juntarnos aunque sea como para ver por dónde vamos a empezar. En uso de la voz el Secretario General Susana Meléndez, entonces ya nada más vamos a depender del horario del representante de la procuraduría porque tiene que asistir, es parte de la COMUR.

- e) En uso de la voz el Regidor Gumecindo Ruvalcaba, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco, presente, por medio del presente escrito con fundamento en lo dispuesto en el artículo 50 fracción V de la Ley del Gobierno y la Administración Pública municipal del Estado de Jalisco me presento ante usted a efecto de exponer que por medio del presente escrito solicito a usted la información correspondiente a la división de Hacienda Municipal, de nóminas, honorarios, demandas y laudos laborales de todo el personal existente, de base y confianza, esto para estar informados de la situación que hoy vive el municipio, por lo anterior expuesto respetuosamente le pido me sean expedidas copias simples en formato electrónico de los documentos señalados en el cuerpo del presente escrito sin que cause impuesto alguno en virtud de tratarse de una facultad de regidores establecido en la ley del gobierno y la Administración pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios, atentamente, Juanacatlán Jalisco a 14 de Abril del año 2016 municipio de Juanacatlán. En uso de la voz el Presidente Municipal Refugio Velázquez, si gustan a todos se las hago llegar, de hecho por ahí hay gente que me dice, oye pública los laudos, yo siento que entraríamos a una etapa de falta de ética ¿por qué? Porque la gente no tiene la culpa de que en su momento no se le haya dado su liquidación entonces atrás de, hay gente que como que quiere ver mal al que demando entonces yo no lo veo así, yo esto se los otorgo con toda libertad pero yo siento que si ustedes lo quieren publicar, es responsabilidad de ustedes pero el trabajador "x" que demando, él no tiene la culpa de lo que se haya manejado aquí pero a manera de información para ustedes adelante, al contrario a mí me interesa que estén enterados porque si definitivamente yo digo algo personal, hay gente que viene y por atrás nos están acuchillando con las famosas demandas y ahorita extraoficial se los platico aunque este grabando, acaba de llegar un chavo trae doce demandas, un abogado, con un monto de dos millones, estoy buscándole un terreno para ver si con ese podemos negociar para pagarle, eso ustedes dirán si me lo aprueban o no será en su momento primero quiero ver con que le puedo pagar y no el cien, de hecho les adelanto trae un millón novecientos y tantos, le ofrecí el cincuenta por ciento con un terreno que tenga más o menos ese valor y pues ahí estamos en planes, a ese grado, ayer me llegaron dos reinstalaciones con montos de setecientos mil, ¿de dónde le pago? Antier me reinstalaron a Manuel Espinoza trae trescientos y tantos mil y un ahijado mío José Flores "el chiquis" que le dicen también trae, créanmelo, nos acaba de llegar una demanda ganada del muchacho Anduiza doscientos cincuenta y siete mil, hay que pagar ahorita ya me estoy citando con él para ver que puedo negociar considerando que él dice que quiere al pueblo, no es a mí, es al Ayuntamiento, es el pueblo, vamos a ver, pero vienen cosas de este tipo, por lo pronto está información se las hago llegar a todos. En uso de la voz el Regidor Gumecindo Ruvalcaba: yo le estoy pidiendo esa información por lo mismo, señor presidente porque nos preguntan e ignoramos quienes tienen demandas y ya quien tiene los laudos ganados y pues nos vemos mal parados y nos preguntan y pues ya habiendo analizado las cosas, está bien, como le dije hace rato ¿qué podemos aportar? En cualquier momento que sea, ese es mi fin ya de cada uno depende de cómo vea las informaciones y como las quiere manejar, como usted dijo, pero ya es de cada

María Estela Vargas Buitrán
Miguel Ángel Davila V.
Amanda Velázquez M.
Rosario Aguilar C.





JUANACATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018



quien, como quiera ver las cosas. En uso de la voz el Presidente Municipal Refugio Velázquez, esos puntos ya no los metemos a votación, yo te entrego esto, o ¿quieres que lo meta a votación también? En uso de la voz el Regidor Gumecindo Ruvalcaba, pues sería lo más conveniente. En uso de la voz el Presidente Municipal Refugio Velázquez, a ver aquí habíamos aprobado el c), ahora lo vamos a poner d).

Quien este por la afirmativa que se apruebe el inciso d) y e) del orden del día lo manifieste con su voto económico levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD**.

En uso de la voz el Presidente Municipal Refugio Velázquez, ya no está en los puntos pero voy a atender de una vez al compañero, ¿algo me quería decir? En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, en el tema de seguridad pública, ¿cómo vamos? En uso de la voz el Presidente Municipal Refugio Velázquez, esto es de manera informativa, no me han aprobado a nuestro director, estoy por recibir la respuesta hoy, todavía ayer me hablaron yo he estado en contacto con Israel que es el Director Jurídico del Consejo de Seguridad y yo no sé qué tanto trabajo traen pero quedaron de hablarme ayer y hoy, ayer no me hablaron, yo espero que me lo aprueben, se los juro aparte el señor ahí trae informes que me va a entregar, está trabajando bien, yo no lo conocía en sí, pero por las buenas referencias incluso por quien venía la referencia, ahorita está como a prueba y a una manera, diría yo, temporal hasta que no me lo aprueben, está en función pero ni siquiera firma como director ahorita es interino está coordinando, Moisés Torres Ramírez, yo espero tener la respuesta esta semana, yo no lo puedo nombrar, yo hubiera querido que ya le hubieran dado la aprobación, los resultados para ya haberlo presentado en esta reunión pero no, yo no puedo decirles, ya, es lo que les comentaba hace días, este trámite tiene ahorita más o menos un mes ocho días, de cuando el inicio los trámites es lo que yo les decía, un trámite me lo alargan hasta un mes y medio, un mes veintidós días, y luego me dicen no va, y hay viene otra vez, a buscarle, ahora, yo puedo agarrar uno cualquiera así como del mercado, este, no, he querido hacerlo con responsabilidad y a ver a quien voy a poner, han venido gentes, aprobadas, me dicen oye aquí están mis papeles yo quiero ser aun así aunque esté aprobado yo tengo que mandarlo a que lo re aprueben para el puesto, esa es parte de la tardanza compañero de este asunto, yo estoy esperando que ya me den la aprobación esta semana. En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, comento por lo siguiente que en días pasados estuve en la localidad del rancho de los serrano y pues sigue la delincuencia al cien, a José Mendoza le acabaron de robar un tractor, entonces también me solicito ver si podemos revisar los videos que nos comentó el síndico municipal que ya había cámaras en las entradas del municipio, el robo fue efectuado el día 2 de abril creo que para amanecer el viernes para sábado, entonces ver en que nos podría servir las videograbaciones. En uso de la voz el Síndico Luis Sergio Venegas, les comente que se están instalando las cámaras, se mandaron reparar y se están instalando, es que cuesta un dinerito. En uso de la voz el Presidente Municipal Refugio Velázquez, ese robo ¿fue en Miraflores? En uso de la voz el Regidor Ricardo Maldonado, en el rancho de los serrano, enfrente de con José Serrano, a su primo, se llama José Mendoza. En uso de la voz el Regidor Armando Villalpando, pero fijate, ese robo ellos estaban ahí, tuvieron una fiesta, prendieron el tractor pero nunca se imaginaron que se lo estaban robando. En uso de la voz el Presidente Municipal Refugio Velázquez, incluso habiendo policía dice uno, ¿qué está pasando? Mire le voy a comentar, hay situaciones que se dan, nosotros hemos estado corriendo la voz que nos digan si ven algo sospechoso si vieron a alguien aunque sea un familiar, no le hace que en su momento pues quede en un castigo local, pero que sepan que no estamos pintados, hay gente que sabe, tenemos el caso del chavo que pintó todo el pueblo y El Salto, ya vino el papá y hubo quien dijera, tu hijo fue, y él dice bueno yo quiero ver el video claro, están trabajando en eso, pero lo tenemos detectado, aquí nos pintó en la plaza nomas que ya mande pintar yo, bueno pero ay vamos, estamos hablando de seguridad se logró, estuvimos gestionando nos dieron una camioneta fuimos de los

Yuri e Estela Vargas Beltrán
Miguel Angel Davila
Armando Villalpando
Ricardo Maldonado
Luis Sergio Venegas
Refugio Velázquez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





JUANACATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018



afortunados, porque solo se dieron ochenta y tres, entonces a muchos compañeros presentes no les dieron, afortunadamente nos tocó a nosotros, nos dieron una camioneta nueva, ahí vimos pues que ya no son colores, no sé le digo nosotros acabábamos de ir, les había comentado, fuimos con la Doctora Ruth del Consejo de Seguridad y fue cuando nos dio los radios no sé si ya les había comentado estuvimos haciendo comentarios fui con el secretario, ojala que haya sido parte de eso de esa gestión pero lo que yo no me explique ¿por qué no les dieron a todos? Y no fue cuestión de partidos, se disculparon pidieron que tuvieran paciencia los que no les tocó que va a haber, van a gestionar para poder bajar más recursos, por lo pronto estamos estrenando una camioneta que ya hablamos también con el personal, que por favor las cuiden, son de ellos, cuídenlas, porque ¿qué pasa? A los tres años, antes de los tres años, ya están allá todas por ningún lado, las otras dos están ahorita, es un problema, nos fallaron las dos el mismo día en la semana santa o en la de pascua, las dos, la Dodge y la Tacoma, imagínense, la policía se tuvo que mover en vehículos particulares, que no es legal deben de moverse en vehículos oficiales, pues sí pero si no hay más, adelante, bueno, esperemos yo estoy esperando que nos entreguen la otra camioneta, yo calculo que la próxima semana sale, hoy iban a traer el motor ya se mandó a la rectificadora ahora ya está, ¿qué modelo es? La Dakota, esta enterita, nomás estaba desvielado el motor entonces yo calculo que el próximo fin de semana ya tenemos otra, si así fuera, ya van a ser cuatro, entonces ahí estamos con el IJAS, quedaron de darnos dos, si nos la llegan a dar pues ahí metemos otra para que sean cinco ya calculo que más o menos vamos a traerlos ya activos, le decía yo al tesorero, no me interesa a mi tener tanto vehículo porque se nos está inflando el costo de la gasolina. En uso de la voz el Regidor Armando Villalpando, se me pasaba me comentaban unas personas de la Ex-Hacienda que querían ponerle el nombre a una calle que no tiene, una calle cortita y le pusieron un nombre de su abuelo, Eduardo Cárdenas son como tres personas, puros familiares que viven ahí, y para ellos meter la luz les piden nombre de la calle y para eso si se ocupa que lo autoricen aquí en cabildo. En uso de la voz el Secretario General Susana Meléndez, hay que decirles Armando que vengan con su servidora para checarlo en catastro que no exista el nombre y ya en base al planito quedaría en la siguiente sesión. En uso de la voz el Presidente Municipal Refugio Velázquez: aparte ahí en esa calle hay que tener cuidado uno de ellos ya se estaba saliendo hacia la banqueta, entonces decirle ¿quieres nombre? Sí, recórrete a tu terreno por favor, de hecho ya fue Ray, ya están viendo ese asunto pero igual lo checamos y sí, no hay ningún inconveniente ya nada más es cuestión de afinar y lo metemos a cabildo. En uso de la voz el Regidor Gumecindo Ruvalcaba, como comentario esa platica que andaban rifando una televisión para unas bicicletas para los niños pero que al último no rifaron la tele. En uso de la voz la Regidora Nereida Orozco, Si se rifo la tele, fue un programa de bicicletas que llego al DIF donde era para poderle otorgarle esa bicicleta a niños que recorrieran cierta distancia para llegar a la escuela la rifa se hizo para que la mamá no absorbiera el costo de los seiscientos pesos que le tocaba poner, la rifa si se hizo y se la gano un señor que no recuerdo el nombre pero es de Tateposco. En uso de la voz el Presidente Municipal Refugio Velázquez, se rifo delante de la gente y de todas maneras a manera de información este punto estuvo así, les hablan al DIF y les dicen el proyecto que había, ellos al verse sin dinero para aportar seiscientos pesos por bicicleta dijeron pues vamos rifando algo yo les vendo una televisión al costo ¿Cuánto le podemos sacar? Ustedes arréglense, lo que sí hicieron a mí se me hizo muy interesante, no cabe duda que va uno aprendiendo para vender tanto boleto entonces se fueron con el niño Martín, haber Martín si tu vendes los boletos te va a tocar la bicicleta entonces de esa manera pues vendieron un boletal, y todos esos niños van a tener su bicicleta, hubo niños que haya en la casa un día llego un chiquillo como a las nueve y media de la noche tocando, que si le comprábamos el boleto que para una rifa, él no sabía que ahí era, le dije Evelia cómpraselo, el caso que pero así fue. En uso de la voz la Regidora Ana Rosa Vergara, pero también hubo requisitos era para niños que tuvieran que recorrer largas distancias para llegar a la escuela por eso no se les dio abierto a todos tenía que cubrir cierto requisito para poder ingresar al programa. En uso de la voz la Regidora Nereida Orozco, y a los que se

Guaric Es teln Vargas Beltrán
Miguel Angel Davila
Armando Villalpando
Refugio Velázquez
Nereida Orozco
Ana Rosa Vergara

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





JUANACATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018



Ingresaron cada quien vendió sus boletos incluso yo compré un blog de un niño, para que automáticamente se completara el costo de la bicicleta y en cuanto llegue ese niño que vendió los boletos va a tener su bicicleta. En uso de la voz el Presidente Municipal Refugio Velázquez, van a ser muchas no saben en cuantas quedó. En uso de la voz la Regidora Ana Rosa Vergara, 108 bicicletas.

VII. Clausura de sesión


El Presidente J. Refugio Velázquez en uso de la voz: Siendo las 15:47 hrs. Del día 14 de Abril del 2016 se da por concluida la VI (sexta) Sesión ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL AÑO NÚMERO 1, SESIÓN VI DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JALISCO.


C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN


C. LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ


C. ANA ROSA VERGARA ANGEL


C. ARMANDO VILLALPANDO MURGUIA


C. NEREIDA LIZBETH OROZCO ALATORRE


C MIGUEL ANGEL DAVILA VELAZQUEZ


C. ANA VICTORIA ROBLES VELAZQUEZ


C. MARIA ROSARIO HERNANDEZ ACEVES

FOJA 16 DE 17

Tel. 3732 2346 / 3732 3996
Independencia # 1, Col. Centro
C.P. 45880, Juanacatlán, Jal.
www.juanacatlan.com.mx



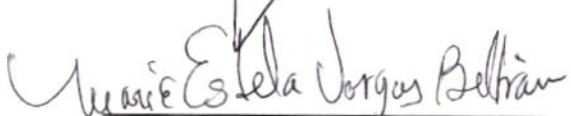


JUANACATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018




C. RICARDO MALDONADO MARTINEZ


C. GUMECINDO RUVALCABA PEREZ


C. MARIA ESTELA VARGAS BELTRAN



EL QUE SUSCRIBE LA LIC. SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLAN, ESTADO DE JALISCO, EN TERMINOS DE LO ORDENADO POR LOS NUMERALES 63, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL ESTADO DE JALISCO CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO **06, SESIÓN ORDINARIA**, DE LA FECHA **14 DE ABRIL DE 2016**, FUE CELEBRADA ANTE MI PRESENCIA EL DIA ANTES MENCIONADO Y FIRMAN EN MI PRESENCIA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ASI COMO LOS C. REGIDORES QUE EN ELLA INTERVIENEN -----

A T E N T A M E N T E

LIC. SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ
SECRETARIO GENERAL

